

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 739 - 81 || AÑO III :: N.º 800 || Santa Fe Domingo 12 de Octubre de 1913

SANTA FE

La filosofía de un triunfo

El poder ejecutivo ha alcanzado dos triunfos parlamentarios: la sanción de un presupuesto de gastos de diez y ocho millones (un tercio mayor que el vigente) y la elevación del cupo territorial de 3.25 a 4.50.

Estos triunfos contra el sentido común, que en realidad afectan el interés público, pertenecen al número de los que descalifican a los que los alcanzan y tienen una realidad más amarga que la peor de las derrotas.

Si los adversarios de la situación gubernativa provincial hubieran buscado el medio de hacerle gran daño al radicalismo gobernante, difícilmente se les hubiera ocurrido un expediente más certero que el que hoy regocija al oficialismo, celebrándolo como un triunfo.

Mañana, cuando el pueblo contribuyente haya de soportar el peso del recargo, principiarán las protestas, que no por ser tardías resultarán por eso menos desagradables. La resistencia al pago de los excesos tributarios se hará general poco a poco, con ser nuestro pueblo tan manso; y sea cual fuere el resultado final, difícilmente olvidarán los contribuyentes que la primer hazaña del gobierno radical fué la de sacarle vio lentamente seis millones anuales más, restándolos de ganancias hipotéticas, sin beneficio real para nadie.

Que un gobierno socialista haga recaer sobre el propietario-capitalista el peso mayor de la tributación, a fin de que el proletario no tribute, y sobre no tributar goce de los beneficios del estado, se explica; pero que un gobierno capitalista, conservador por ende, le meta las manos en los bolsillos a los propietarios hasta desbaijarlos, para aumentar los cuerpos pretorianos y sostener una nube de parásitos, es realmente extraordinario y muestra cómo el sentido común, en esta hora de graves trastornos morales, es el menos común de los sentidos.

Y es lo peor que estos gravámenes que caen sobre las agobiadas espaldas del pueblo, una vez que tienen la sanción del tiempo, se hacen permanentes. Ahí tienen si no, lo que ha pasado con los impuestos internos creados en una hora de graves preocupaciones nacionales, con el fin único de poner al país en pie de guerra; pasaron aquellas horas agitadas, la nube sombría desapareció del horizonte nacional, pero los impuestos quedaron con ser de evidente carácter provisional.

Cuando se escriba la historia de este gobierno, tal vez se podrá decir que fué honesto en el manejo de la renta—con esa honestidad material que no excluye la malversación y consiste en que los administradores no se apropian el tesoro común,—pero sí se dirá que jamás gobierno alguno anterior atropelló de una manera más inconsiderada al propietario, al industrial y al comerciante, cual si hubiera querido cegar las fuentes de la riqueza pública.

—(o)—

La razón de una sinrazón

¿Para qué querrá el gobierno radical tanto milico disfrazado de guardia civil?, se han preguntado, sin saberse dar razonable contestación, muchos ciudadanos en esta provincia.

Y para acentuar más la duda, recordaban que cuando se agitaba en el llano el actual partido oficial, no sólo condenó el exceso pretoriano, sino que hizo de ese hecho una de sus razones para apelar a la revolución, sosteniendo que contra la fuerza no cabía otra arma que una fuerza mayor.

Parece que esa razón que los ciudadanos no encontraban, buscándola lógica con el programa radical, van a darla los acontecimientos políticos a desarrollarse más allá del Arroyo del Medio: ilógica y antipatriótica, pero real.

Entra, según parece, en el plan político de don Hipólito Irigoyen—un Mazzini fuera de su sitio y sin grandeza—transformar a la provincia de Santa Fe en el cuartel general del radicalismo. Si mañana fuera necesario revolucionar Buenos Aires, Santa Fe proveería de lo necesario, especialmente de hombres militarizados, armas y dinero; y si la manito resultara reclamada por los radicales de Entre Ríos, en guerra con los provincialistas de don Prócoro, Santa Fe tendría el encargo de afeitar a contrapelo a la situación entrerriana.

De esta manera, explicado queda el aumento enorme que ha sufrido el presupuesto policial. Se trata de algunos millones de pesos puestos a disposición de la caja del partido irigoyenista; un censo que paga Santa Fe por el honor de tener un gobierno de boina blanca.

—(o)—

El Dr. Araya y el presupuesto

No renunciamos a la demostración que ofreciéramos en nuestra edición del viernes, a propósito de la cita hecha por el doctor Araya para hacer creer a los santafecinos que en Bélgica, Inglaterra y Francia, se paga un porcentaje mayor por contribución directa, que entre nosotros.

Ya dijimos que no se puede comparar con exactitud lo que los contribuyentes pagan allí y aquí, con relación a la renta que obtienen de la propiedad inmobiliaria, porque el sistema impositivo de aquellos países es distinto al que existe en nuestra provincia.

Allí, el «cuantum» de la contribución directa que satisface el propietario, se determina de conformidad con la renta que el bien produce, mientras que aquí se cobra un tanto del valor que se le atribuye a la propiedad, sin tener para nada en cuenta lo que ésta rentúa. Pero aun así mismo, veamos si la teoría del «leader» del presupuesto o enormidad que ha sancionado la cámara de diputados, es exacta.

Asnte todo, obsérvese que si la propiedad raíz produce entre nosotros una renta que fluctúa entre el 8 y el 9 por ciento (la mayoría de las propiedades no la producen), por la diferencia de valor de nuestra moneda, deberá reducirse al 4 por ciento, ya que debe hacerse la conversión a oro para compararla con la renta europea.

Esta sola circunstancia demuestra lo poco feliz de la cita traída como antecedente para que los santafecinos traguemos la píldora del aumento de la contribución.

Bien es verdad que el doctor Araya dejó así establecidas dos cosas: primera, su erudición; segunda, que todos los medios son buenos para llegar al fin, aún el de los argumentos de efecto.

Pero es que con el 3 por ciento de renta en Francia, o en cualquier nación de Europa, el propietario vive con mucho más desahogo que con el 10 por ciento en Santa Fe.

Un ejemplo lo demostrará: 10.000 pesos colocados en Francia al 3 por ciento, producirán pesos 300 al año u sean 1.500 francos y una mensualidad de 125 francos, suma que permite a una familia regular, vivir con cierta holgura.

Pues bien: 10.000 pesos colocados en Santa Fe al 10 por ciento, producirán una renta de 1.000 pesos al año, o sea una mensualidad de 83.33 pesos moneda nacional. Desafiamos al doctor Araya a que nos demuestre que con esa renta, salvo que ayune la mitad del mes y viva a la intemperie, pueda vivir una familia de cinco a seis individuos.

De manera que el propietario en Santa Fe, aunque aparentemente obtiene de su finca triple renta que el francés, es mucho más pobre que éste, ya que con el 10 por ciento no vive con la holgura que disfrutaría en Europa con el 3 por ciento.

Pues bien: el propietario francés, mucho más rico que el santafecino, sin pagar el 12 por ciento sobre la renta (de pesos 10.000, por ejemplo), sólo contribuye con 36 pesos al año, mientras que aquí el dueño de un inmueble de igual valor, contribuyendo con el 5 por mil, tendrá que abonar 50 pesos al año.

Si las doctrinas sobre economía política sustentadas por el diputado radical tienen tan deleznable fundamento, más le valiera estar duermes, para no hacer torneos oratorios tan reñidos con la lógica.

—(o)—

El nuevo ministro de gobierno

SU CONCEPTO DE FUNCIONARIO

En el salón de recepciones de la casa de gobierno, se efectuó ayer el juramento del nuevo ministro señor Ricardo A. Núñez.

Al acto había concurrido un grupo de caballeros rosarinos de su amistad personal, numerosos legisladores, periodistas y empleados de la administración. Estaban presentes los ministros de hacienda y agricultura, señor Mántaras y doctor Mosca.



Una vez que se retiró la concurrencia hablamos un momento con el señor Núñez, cuya característica de caudillo popular lo acerca inmediatamente a su interlocutor.

¿Sus propósitos, señor ministro, en el alto cargo que viene a desempeñar? interrogamos.

—Son perfectamente conocidos. Vengo a continuar la obra de mi antecesor y a trabajar con la sinceridad de todos los actos de mi vida, por el bienestar de Santa Fe. Lo haré con acierto o no, eso lo juzgará la opinión pública, pero tal es mi único anhelo.

—Se atribuye su venida al ministerio a ciertos propósitos revolucionarios de su partido...

Desconozco la versión, y desde luego, que haya tales propósitos en el radicalismo. Lo único que puedo asegurarle es que como ministro no intervendré para nada en política. Cuando quiera hacerlo renunciaré el cargo con que acaba de honrarme el gobernador de la provincia, e iré a las filas del partido para actuar desde allí a cara descubierta, como siempre. Antes que miembro de un partido soy funcionario público y como tal me debo a todos. Para mí no hay gubernistas ni opositores.

—Hermosos propósitos. Desgraciadamente, sus subalternos de la campaña no entienden así el gobierno.

—Trataré de inculcárselos. El ejecutivo no tiene por qué cargar con críticas a causa de que no se desempeñen los empleos como él quiere: con toda honradez y ecuanimidad. Por otra parte las críticas a mí como funcionario no me molestan. Yo también las he hecho desde el llano, cuando aún no conocía lo que es estar en el poder. Puedo asegurarle que cuando vuelva a las filas populares descontaré un cincuenta por ciento de las censuras. Una cosa es trabajar palpando los inconvenientes, y otra mirar y censurar.

No quisimos privar por más tiempo al señor Núñez de los numerosos apretones de manos y felicitaciones que le esperaban, y lo dejamos rodeado de amigos que le iban llenando el despacho poco a poco.

—(o)—

Frases parlamentarias

En la última sesión de la cámara de diputados, se produjeron notas cómicas impagables.

Así, en un momento que el diputado Mattos había subido de tono su discurso y enumeraba fraudes oficialistas el ministro Mosca, interrumpiéndole, le dice:

—¿Y el caso de Barrancas?

Para replicarle quieren hablar Lago y Mattos, a la vez que Culaciati se revuelve contra éstos.

El señor Chiozza, desde la presidencia con voz de trueno se dirige al ministro en estos términos:

—Señor ministro, deje hablar ahora ya tendrán tiempo de ocuparse de Barrancas y barrancones.

Ya al final de la sesión, el diputado Mendieta se mostraba violento porque deseaba retirarse.

El diputado de la Peña, al notarlo se da vuelta y le dice:

—«El señor diputado parece que hubiera dejado atada la cría».

Mientras el diputado Mattos hablaba recio y pegaba fuerte al radicalismo por los fraudes que le atribuía en la campaña, varios legisladores estaban nerviosos, pero no se atrevían a salirle al cruce.

El diputado Borghi habla por fin y pide se vote porque el orador se ha salido de la cuestión.

Lagos lo oye y le contesta:

—Déjenlo que se salga; al fin, ustedes hace rato que están afuera.

—(o)—

En la jefatura de San Martín

MEDIDA INCONSULTA

El nuevo ministro de gobierno, señor Núñez, tendrá oportunidad, apenas en el puesto, de intervenir en San Martín, donde según se nos informa, la jefatura ha desbarrado lamentablemente retirando de la sala de primeros auxilios los instrumentos de cirugía que el ejecutivo pusiera al cuidado de un grupo de damas caritativas.

¿Qué razones han movido al señor Pesoldis a proceder en forma tan inadecuada en un funcionario de su categoría?

Que un comisario rural, ayuno de urbanidad, atropelle por todo, si no se justifica, se explica al menos.

En este caso no hay explicación posible. Las damas merecen respetos y consideraciones que en este caso no se han tenido, perjudicándose además el buen servicio público.

Es de esperar que el ministro corrija el proceder inconsulto de su subalterno que tan mal efecto ha causado en Sastre.

—(o)—

La patente a los sanatorios

Del doctor Angel Mai, recibimos la siguiente interesante carta:

Santa Fe, octubre 11 de 1913.—Señor director del diario SANTA FE.

Muy señor mío:

Ruégole quiera tener a bien dar cabida en su ilustrado diario, a las siguientes consideraciones:

La H. Cámara de Diputados acaba de aprobar un presupuesto, en donde se carga sobre los sanatorios un impuesto que es a toda vista injusto y antipático; se aprueba sin estudio detenido de la cuestión, sin un criterio exacto de lo que se hace; a tout vapeur.

Primeramente, en ninguna parte del mundo los sanatorios pagan impuestos, sólo Santa Fe debe hacer esta excepción.

El sanatorio constituye algo que es a beneficio de una cierta categoría de enfermos que, con o sin razón, no sé, no quieren ser atendidos en los hospitales y que saben que en un sanatorio la responsabilidad médica es mayor, y esperan y exigen una mayor atención y la tienen. Bien! lo que en un sanatorio el enfermo de mayor categoría paga por pensión, calculando que están pagos los gastos de botica, alimentos, cama, etc., es inferior a lo que pagaría por simple visita al médico que los atendiera en su domicilio refiriéndome sólo a los enfermos de primera categoría; y no hablo de los enfermos de otra categoría ni de las consultas que se hacen entre los médicos del sanatorio; de modo que sobre este «residuo de cobro» por asistencia médica, vendría, a pesar tal impuesto, injusto, porque ningún médico paga impuestos sobre el valor de sus visitas, y la simple reflexión hubiera debido bastar para que el Ejecutivo no presentara tal reforma y la H. Cámara de Diputados no lo aprobara. Se dirá ¿Y las operaciones? ¿Entonces es sobre las operaciones que se quiere cargar el impuesto? De mal en peor; tendrían que pagarlo también los médicos que operan a domicilio y en los Hospitales, los cuales cobran pensiones (ya que se considera el asunto bajo faz comercial punible con impuesto), haciendo competencia a los sanatorios en condiciones desiguales por esta ley de patentes. El error es confundir lastimosamente un sanatorio con un hotel, como han hecho apurados los señores diputados.

Esto es impropio. El sanatorio no vive, como los hoteles, de lo que comen y toman los enfermos, sino de las visitas y operaciones que practican los médicos, quienes como los que no tienen sanatorio, pagan ya su impuesto a la Provincia. ¿Es claro que tal impuesto es inconstitucional, irreflexivo, injusto y hasta ofensivo? Por esto pido a la H. Cámara de Senadores, en donde espero tendrán acogida mis justas protestas, se sirvan borrar el impuesto en cuestión.

Saluda muy atte. al señor director.—Angel Mai.

—(o)—

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 4 centímetros.
Colastiné, id. 1 id.
Corrientes, bajó 3 id.

TIRO FEDERAL

En la última reunión celebrada por la comisión directiva del Tiro Federal, se resolvió aceptar como socios activos a los siguientes señores:

Zallana Bergallo Hernán, Giménez Néstor, Brousse Pedro, Corti Modesto, Paván Agustín, Alonso Valentín, Ramírez Elisaldo, Melman José, Sulé Humberto Jacinto, Verrandiz Basaldúa Ricardo, Zuviría José T., Gómez Gustavo J., Posentini Alejandro, Funes Rosento, Corradi Juan, Barraguirre Melchor, Imbert Francisco, Del Bardo Miguel P., Defossez René, Bentolila Moisés, Mastroporlo José, doctor Zenón González, Parma Manuel L., Tissembauc Mariano, Kaplen José, López Juan, Ciceré Juan, Bentolila José, Caroso Antonio F., Gómez Juan José, Maldonado Antonio, Strublia Francisco, Dolinsky Jacobo, Chamorro Cirilo E., Cuello Domingo, Candioti Rodolfo T., Costa Pascual, Kunz Emilio, Sejas Juan (hijo), Marchi Guillermo, Morglia Luis A., Funes Rosento, Ostermayer F., Aguiar Américo, Jauresqui Saturnino, Arostegui Justo, Lanteri Agustín G., Cornet Ramón, Grenat Alcides, Moller Walter Caffarati César (hijo), Contini Lorenzo, Delconso Federico, Chave Oscar, Escobar Fortunato, Audiffred Raúl, Comin Arturo B., Palazzi Luis, Mangiaterra Luis, Maidana Gregorio, Osti Domingo, Piungna Salvador, Franchino Silvestre, Brusa Atilio, Carrara Juan, Porpato Miguel, Dupeyron Roberto, Arévena Julio, Alem Leandro M., González Romualdo, Carrasco Julio, Oliveira Julio R., Velázquez Jacinto, Montenegro Rodolfo F., Gómez Zoilo, Gutiérrez Bernardo, Paris Gerardo, Bonoro Félix, Castro César, Elías José D., Zárate José R., Giancarelli Nicolás, Maliotti Edelmiro, Borges Manuel, Algo sin Celestino, Batistuta Luis, Alegre Edelmiro, Vidal Emilio, Espino Rafael Alem Leandro M. (hijo) y Francisco Hattemer (hijo).

—(o)—

EL EXPENDIO DE SELLOS

Mala interpretación de la ley

Hemos podido constatar la errónea interpretación que se hace del artículo 48 de la ley de sellos en la receptoría de rentas de esta capital y en la oficina expendedora de valores que funciona en la casa de justicia.

Dice ese artículo, que «la resolución aprobatoria de las cuentas particionarias en todo juicio sucesorio, será dictada por los jueces sobre una hoja de papel sellado del valor correspondiente, etc., etc....»

Como se ve, lo que la ley quiere es que se pague el impuesto de herencia al aprobarse la partición respectiva.

Pero no exige que el sello sea del importe de lo que debe pagarse. Cuando el valor de la hoja de papel no alcance a la suma a satisfacer, con agregarle las estampillas necesarias se cumple la ley.

No lo entiende así, según parece, la dirección general de rentas, y por eso ha ordenado a las oficinas expendedoras de sellos, que cuando el pa-

...bico pida un sello de un valor determinado, si no lo hay, se le haga esperar hasta que se confeccione, prohibiéndoles integren con estampillas el valor que debe pagarse.

La medida no puede ser más perjudicial, ni más enojosa para los que ventilan asuntos en los tribunales.

¿Por qué se prohibe que se agreguen estampillas a las hojas de papel sellado, para completar el valor de los impuestos que deben pagarse?

Es curioso que una oficina recaudadora de rentas ponga trabas a su regular funcionamiento y dificulte las tramitaciones de los juicios sucesorios con tales exigencias.

Desde que la ley se cumple pagando el impuesto, ¿qué más da que se agregue a los expedientes sellos con una o varias estampillas?

Sería bueno que estas medidas anacrónicas desaparecieran, para bien de la administración.

Tiene la palabra el señor director general de rentas.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Asuntos municipales

La municipalidad condenada—Juicio de tachas—Anuncio de vetos a diversas ordenanzas.

Rosario, octubre 11.

El juez en lo civil de la 4ª nominación ha fallado en estos días una tanda de asuntos municipales que le fueron remitidos a su juicio.

Como es natural—dado lo mal que siempre se defienden los intereses de la comuna en nuestros tribunales,—la municipalidad ha sido condenada.

En la demanda por cobro de pesos instaurada por el consejo de educación de la provincia, resultó perdiendo hasta las costas del juicio.

En la querella por inconstitucionalidad del impuesto de inscripción a las agencias de lotería, el doctor Carlos M. González falla en diversos expedientes haciendo lugar a la demanda, esto es, declarando la inconstitucionalidad del impuesto resistido.

El doctor González hace gala de un acopio de datos y de jurisprudencia que denotan que ha estudiado laboriosa y detenidamente la materia impuestos, dando la razón a los agencieros que no quieren pagar el derecho de inscripción establecido por la ordenanza de impuestos de año en curso.

Pero, pensamos que la cuestión no ha de parar aquí.

Una vez notificados los fallos en forma, el intendente municipal tendrá que negarse a acatarlos, a fin de que vaya en apelación al superior tribunal, como caso contencioso administrativo, y así tendremos oportunidad de conocer mejor hasta dónde alcanzan las facultades que confiere la ley orgánica de las municipalidades, si no pueden gravar los negocios que están sometidos a su jurisdicción, sea por orden moral, como el caso presente, o por higiene o seguridad públicas.

Mañana deben reunirse las juntas inscriptoras que formaron el padrón municipal, a objeto de resolver las tachas que le sean presentadas.

Las hojas sueltas de los registros han sido impresas y fijadas en los parajes públicos, desde el día 8 del corriente.

Según se asegura, los dos bandos en lucha se disponen a presentar numerosas tachas, a fin de restarse elementos mutuamente.

Mientras tanto los radicales, copiando la propaganda salvacionista, pero sin acordeón, todas las tardes acuden a las puertas de salida de los talleres del Central Argentino en espera de los obreros, para dar conferencias al aire libre, conferencias que se reducen a informar a los oyentes que los concejales han hecho este o aquel negocio con su puesto, y a ponerlos de colmeros, etc, que no hay por donde agarrarlos.

Pero los obreros, todos ellos socialistas, no les llevan el apunte, y después de oir los primeros párrafos de la cuotidiana cantinela, les endilgan una rechifla y se marchan a su casa, dejando chifla y se marchan a su casa.

Ayer tuvo que intervenir un piquete a caballo del escuadrón de seguridad, para impedir que les rompieran los cristales del automóvil en que viajan, y desde donde predican esos nuevos regeneradores de la vida cívica.

Según rumores que no se confirman aún, el intendente opondrá un veto a la ordenanza de ensanche de las calles San Martín y Córdoba, ambas en una extensión de veinte cuadras.

No sabiendo en qué se fundará el veto, no se puede apreciar si tendrá razón el señor intendente.

SOCIALES

Colombres-Arias—

Hoy a las 2.30 p. m., fueron bendecidos por el presbítero Nicolás Grenón, los esponsales de la señorita Angélica Colombres con el señor Alberto Arias.

La boda fué bendecida en la iglesia matriz, siendo presenciada la ceremonia por un grupo de familias distinguidas.

En casa de la contrayente se efectuó una recepción, la que resultó muy animada.

Comida—

En la Rotisserie Cifré le será servida mañana una comida al coronel Luis Vical, la que le ofrece un núcleo de amigos con motivo de su ascenso.

Baile—

En el foyer de la Opera, se llevó a cabo el baile ofrecido por el Centro Colón a las familias de sus asociados.

Enlaces—

Hoy fué bendecida la unión de la señorita Etelvina Murúa con el joven Manuel Cabral.

—Fué consagrada la boda de la señorita Josefina Máspero con el señor Valerio Gardi.

Piedra fundamental—

En la esquina de Iriondo y 9 de Julio, será bendecida y colocada mañana a las 10 a. m., la piedra fundamental del nuevo templo y escuela San Miguel Arcángel.

El té de mañana—

En el elegante salón imperio del Savoy Hotel, se verificará mañana por la tarde el té de caridad auspiciado por la sociedad Damas de Caridad, a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

VARIAS

Romerías españolas

Con motivo de las tradicionales romerías españolas, que serán inauguradas mañana en el local de la Exposición Rural, la comisión de fiestas ha confeccionado para los días 12, 13 y 14, el siguiente programa:

Día 12—A las 10.30 a. m.: salida del Club Español de la comisión de fiestas, para el local de las romerías.

A las 12 m.: almuerzo oficial.

A las 2 p. m.: inauguración de las romerías, con juegos atléticos en la pista y bailes regionales.

A las 7 p. m.: clausura de las fiestas.

Día 13— Concurso de juegos atléticos y bailes regionales en la pista, con reparto de premios.

Día 14—A las 3.30 p. m.: gran feria de Sevilla.

Hipódromo Independencia

Para la reunión de mañana, son nuestros candidatos:

1ª Carrera: Doblón.
2ª » La Razón.
3ª » Dineral.
4ª » Capitolio y Cía.
5ª » Nogali y Cía.
6ª » Royal Rose.
7ª » Ferrymasn.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

Una catástrofe en alta mar

VAPOR INCENDIADO

MAS DE DOSCIENTOS AHOGADOS

LONDRES, octubre 11 — En Liverpool se ha recibido esta mañana un radiograma del vapor «Carmania», informando del siniestro ocurrido al vapor «Volturne», que se incendió ayer en momentos que navegaba a 48.45 grados de latitud norte, y 34.32 de longitud occidental.

El «Volturne» conducía 24 pasajeros de cámara, 540 de proa y 93 tripulantes.

Diez vapores acudieron al llamado de auxilio del Volturne, a pesar del terrible temporal que azotaba el mar.

Los buques prestaron ayuda para extinguir el incendio, y como no se consiguiera, procedieron al salvataje de los pasajeros y tripulación.

Los botes salvavidas se llenaron de personas, pero el oleaje impidió la maniobra, y seis de ellos desaparecieron en el mar, destrozándose otros al chocar entre sí.

Los esfuerzos de los buques de auxilio lograron salvar a 521 personas.

Los náufragos desaparecidos son 236.

El «Volturne», que fué abandonado, había salido de Rotterdam rumbo a Nueva York.

ESPAÑA

El regreso de M. Poincaré

EL REY EN CARTAGENA

DECLARACIONES DE M. PICHON

MADRID, octubre 11 — Don Alfonso XIII se manifiesta muy satisfecho de las pruebas de adhesión de sus súbditos y de la cariñosa acogida que, cumpliendo los deseos del gobierno, supo el país tributar al ilustre huésped.

A las cuatro de la tarde, zarpó la escuadra francesa iniciando el movimiento el «Diderot» que lleva la insignia del presidente de la república. Al pasar por la proa del «España» donde se hallaba el rey, éste izó la bandera francesa y disparó 21 cañonazos, que fueron contestados en igual forma por el «Diderot» que enarboló la bandera española. Los fuertes de la plaza contestaron al saludo del buque presidencial.

En los malecones y en el arsenal los vivas y los hurras se repetían sin cesar.

Al bajar a tierra el rey, acompañado del ministro de marina don Amalio Jimeno, fué ovacionado por el pueblo. Don Alfonso no llevaba escolta.

Horas después en Cartagena se recibía un radiotelegrama para el rey, fechado en el «Diderot» y suscripto por Mr. Poincaré en el cual, éste agradece las delicadas atenciones que soberano y pueblo español le han dispensado.

El rey contestó en el acto, deseando buen viaje al ilustre viajero.

Reinaba en Cartagena un tiempo magnífico, que aún persiste, al zarpar la escuadra francesa.

En el banquete servido en el «Diderot», brindó Mr. Poincaré en los siguientes términos:

«Sire: En alto la copa del champagne brindo por la prosperidad de España y de su soberano tan merecedor del amor de sus súbditos y por el ejército y la marina española, que junto a la de la nación francesa cumple una misión civilizadora en Marruecos».

Don Alfonso contestó:

«Excelencia: Los dos ejércitos, por los que brindo, cumplirán su misión en Africa, colaborando juntos a la labor pacificadora que allí les llevó. Brindó por la prosperidad de Francia y por la de su presidente que tanto enaltece el presente y que tanto se puede confiar en el porvenir, por la amistad que nos une».

MADRID, octubre 11—El rey visitó el arsenal de Cartagena y luego se embarcó de nuevo en el torpedero «Bustamante», que salió a alta mar a realizar pruebas de velocidad. Almorzó en el acorazado «España».

MADRID, octubre 11 — Entrevistado en Cartagena M. Pichon, ministro de relaciones exteriores de Francia, declaró, sin embargo, que se ha llegado a un acuerdo entre Francia y España sobre todas las cuestiones internacionales, de origen europeo o marroquí.

FRANCIA

M. POINCARE EN MARSELLA

PARIS, octubre 11—Esta tarde fondeó en Marsella, el acorazado «Diderot», a cuyo bordo regresa de España el presidente de la república y su comitiva.

Escoltan al «Diderot» el «Danton» y el «Voltaire», desde el puerto de Cartagena.

El presidente fué recibido en el puerto por el prefecto de Marsella y todos los altos funcionarios.

Momentos después la comitiva se embarcó en el tren que la conduce a esta capital. Llegarán mañana.

El raid Daucourt

PARIS, octubre 11—En los círculos sportivos se comenta con sumo interés, el proyecto del aviador Daucourt de atravesar toda la Europa central y meridional, para llegar en aeroplano con un pasajero, hasta El Cairo (Egipto).

El raid empezará en esta capital el 20 del corriente. Daucourt atravesará los siguientes países: Francia, Alemania, Austria-Hungría, Servia, Bulgaria, Turquía y Egipto.

ITALIA

El programa democrático

ROMA, octubre 11 — El programa del partido democrático, que hoy se ha hecho público, preconiza el estado laico, la política de expansión colonial y organización de la defensa nacional, sin perturbar el estado económico del país.

Las elecciones

ROMA, octubre 11 — Toda la actividad del ministerio del interior se ha puesto al servicio de la preparación del próximo acto electoral.

Los empleados trabajan febrilmente en la clasificación de los 35.000 interventores que han de constituir las 17.000 mesas receptoras de sufragios.

Hasta la fecha se han presentado 2.200 candidatos a diputados.

Centenario de Verdi

ROMA, octubre 11 — Continúan en Milán los festejos conmemorativos del centenario de Verdi.

La ciudad está engalanada como en días de grandes festividades cívicas.

La serata de la Scala resultó deslumbrante. Los mejores artistas residentes en aquel centro del arte lírico interpretaron trozos selectos de la obra de Verdi.

ESTADOS UNIDOS

La apertura del canal

NUEVA YORK, octubre 11 — Con todo éxito se efectuó en Panamá la voladura, anunciada ayer, del dique Gamboa, uno de los últimos obstáculos, y el más importante de ellos, que aún separaba las aguas de ambos océanos.

El director de las obras, coronel Goethals, ha recibido un telegrama de felicitación del presidente Wilson, por el éxito de los trabajos.

CHILE

Monseñor Sibilia

SANTIAGO, octubre 11 — Para fines del mes próximo, se anuncia el regreso del internuncio apostólico, monseñor Sibilia.

Los delegados peruanos

SANTIAGO, octubre 11 — El lunes se embarcará para El Callao, en el vapor «Nitroáriss», la delegación peruana que asistió a las fiesta patrias.

REPUBLICA ORIENTAL

Un crimen

MONTEVIDEO, octubre 11 — Informan de Melo que en las proximidades de la capital de Cerro Largo ocurrió un espantoso crimen, resultando tres mujeres muertas, que son: Manuela Hygaia de Andrade, su hija María y la vecina María Ramírez.

Según se desprende, los asesinos deben ser dos o más y parece que saciaron previamente sus pasionales deseos, y después de borrar el delito las mataron a mansalva, llegando hasta el degüello;

CAPITAL FEDERAL

Partido católico — La salud del presidente — El cálculo de recursos — Conscriptos enfermos — Banquete al doctor Gómez — 12 de Octubre — Congreso del niño — La situación de la plaza.

BUENOS AIRES, octubre 11 — Se afirma que se hacen activos trabajos en ésta, Santa Fe, Córdoba, Tucumán y Salta, para constituir un fuerte partido político católico, dispuesto a actuar en las próximas contiendas electorales.

—Los conservadores de Buenos Aires persisten en su campaña contra los planes del ministro del interior.

—La salud del presidente en las últimas 24 horas, no ha sufrido modificación apreciable.

El ministro doctor Gómez ha desautorizado las versiones de un próximo viaje presidencial a España.

—El ministro de hacienda estuvo en

AVISO

A los deudores de Eduardo A. Bianchi—Por concepto de adoquinados

Llámase especialmente la atención de los señores propietarios que deben el adoquinado a Eduardo A. Bianchi, que se sirvan pasar por el domicilio del síndico liquidador del concurso quiebra del mismo señor Bianchi, a los efectos de liquidar sus cuentas, o en su defecto atender al cobrador que pasará a visitarles, de lo contrario se les hace conocer que se procederá por las vías de apremio sin consideración, pues así lo exige la administración de este concurso.

Santa Fe, septiembre 18 de 1913.—Aparicio Ceballos, síndico liquidador.
San Gerónimo n.º 752.
3028 sbre. 19.

el despacho de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados. Se estudiaron las planillas de recaudación de los últimos cinco años, a fin de establecer un cálculo de recursos con base real.

—Entre los conscriptos del regimiento de granaderos a caballo, se ha desarrollado el sarampión y la erisipela.

—Falleció doña Fany Nazar de Ilasimbio.

—La empresa Domingo Barthe aumentó a cuatro vapores su flotilla de la carrera al Paraguay.

—El ministro de Chile, señor Figueroa Larrain, ofreció un banquete al doctor Carlos F. Gómez.

—Con gran solemnidad, y en presencia de miles de personas, se trasladaron al mausoleo de San Francisco los restos del misionero fray Luis Bolano.

Fray Villalba pronunció una brillante oración fúnebre.

—En el Odeón se celebró con un festival, el aniversario del descubrimiento de América. Disertaron sobre el tema histórico, monseñor Yáñez, el doctor Villafañe y otros.

—Con mucha concurrencia se celebró la sesión preliminar del congreso del niño.

—Un gerente de banco que fué entrevistado, declaró excelente la situación de la plaza. Dijo que las fuertes extracciones de oro de la caja de conversión no afectan en nada esa buena situación, pues responden a un fenómeno normal del comercio exportador, y en breve será reintegrado el oro extraído.

Cosas de Jujuy—Banco Hipotecario—Exposición de ganado gordo—Varias noticias.

BUENOS AIRES, octubre 11 — Informan de Jujuy que el senador Iturbe prometió al diputado provincial Zavala hacerlo elegir diputado nacional.

El lunes se reunirá la legislatura de Jujuy. Los diputados radicales asistirán para sostener la sanción de la minoría, y evitar con su presencia la nulidad insanable en que incurrirán los oficialistas, votando leyes con los diputados suspendidos.

El juez correspondiente ordenó la libertad de los cerrajeros que abrieron la puerta de la legislatura de Jujuy por orden de los radicales.

—En el despacho del ministro de hacienda se realizó una entrevista entre éste y el presidente del Banco Hipotecario nacional.

Zanovilla demostró la necesidad de autorizar una nueva emisión de cincuenta millones de cédulas, pues la autorizada ayer no es suficiente para cubrir los pedidos.

Anadón prometió acceder, previa conferencia con de la Plaza.

—La Sociedad Rural organizará la exposición de ganado gordo para el mes de noviembre.

—Se han adoptado los últimos preparativos de la manifestación católica que se efectuará mañana, para pedir la sanción de leyes sociales.

—En la semana entrante se dará un decreto, ascendiendo a mayor de sanidad al doctor Carlos Albarracín.

—Gómez dió a conocer a de la Plaza la nueva reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños en las fábricas.

—El director de enseñanza, señor Nelson, elevará a Ibarguren un informe sobre la jira que acaba de realizar, y las medidas que deben tomarse para subsanar las deficiencias que se han encontrado.

Fallecimiento de un militar—Area sembrada—La huelga del Tandil—Vicecónsul en Santa Fe—Choque entre obreros—Buque norteamericano—Otras.

BUENOS AIRES, octubre 11 — Falleció el teniente coronel Mariano Rodríguez. El ministro de guerra designó una comisión constituída por los comandantes Ripoll, Laborde y Brasco, para que velen los restos.

—El jefe de la sección estadística del ministerio de agricultura, señor Lahitte, informa que el área sembrada en Santa Fe con trigo es de 1.139.000 hectáreas; con lino, 510.000; con avena, 35.000.

El total general de los cultivos en el país, es el siguiente: trigo, 6.625.000 hects.; lino, 4.777.000; avena, 1.251.000.

—El gobernador de Buenos Aires, señor García, conversó con el doctor de la Plaza acerca de la huelga del Tandil, donde 6.000 obreros han abandonado el trabajo. El gobernador aseguró que están adoptadas todas las medidas tendientes a guardar el orden.

—Designóse a los doctores Cabred, Arñoz, Alfaro, Lozano, Sperool y Raffo, para que representen al país en el congreso médico panamericano, y en el congreso latino americano del Perú.

—Se expidió patente de vicecónsul de Alemania en Santa Fe a don Adolfo Rotschild, con jurisdicción en varios departamentos de esa provincia y de la de Entre Ríos.

—El consejo de educación encomendó al inspector general de escuelas normales, la preparación de las condiciones de examen de los profesores que presten servicios en la repartición.

—Comunican de Punta Alta un choque ocurrido entre huelguistas y obreros que trabajan. Resultaron heridos varios huelguistas y cuatro agentes de policía, dos de ellos de gravedad.

—Se postergó para el 16 la junta de acreedores del Banco Comercial del Plata.

—En la semana entrante es esperado el crucero norteamericano «Birmingham».

El estado de Sáenz Peña—La jefatura de policía—Acuerdos prestados—Inauguración.

BUENOS AIRES, octubre 11—Personas vinculadas a Sáenz Peña que han estado en San Isidro, han manifestado en la casa de gobierno que la mejoría del presidente se mantiene.

También desautorizan todas las versiones que dan a Sáenz Peña resuelto a alejarse de la capital. El presidente permanecerá en la quinta de las Gaviotas.

—Se desmiente el rumor circulado sobre el retiro de Udabe de la jefatura de policía, a quien le dan resuelto a acogerse a la jubilación.

—En virtud de prescripciones médicas, Sáenz Peña ha resuelto no dar mañana recepción en San Isidro, con motivo del tercer aniversario de su gobierno.

El doctor de la Plaza asistirá mañana a la inauguración del congreso del niño.

—El senado se reunió en sesión secreta, prestando acuerdo para nombrar por un nuevo período al intendente Anchorena y al doctor Abel Bengolea para director del Banco de la Nación.

—La comisión de presupuesto empezó a estudiar los pedidos de varios créditos extraordinarios hechos por el ejecutivo.

—El primero de diciembre inaugura su primera sección el tranvía subterráneo desde la plaza de Mayo por Avenida de Mayo hasta la plaza del Once.

—Ha sido aprobado el programa del concurso de clausura del tiro federal, que se realizará en noviembre.

—Se activan los preparativos para agasajar a Roosevelt que llegará el 28 del mes en curso, juntamente con la delegación de tiradores argentinos, a quienes también se les agasajará.

—El lunes se celebrará en el Colón un festival en homenaje a la memoria de Ameghino.

—Se firmó un decreto reorganizando el personal de impuestos internos.

—Por falta de número no se realizó la asamblea de la Liga Agraria en la provincia de Buenos Aires.

—El fiscal del crimen pidió 7 años de penitenciaría para la mujer Rosario Bates Ruiz, como autora de la muerte por quemadura, de la niña Rosa Cenetti.

—Se condenó a 11 años de presidio a Manuel Abelardo, por homicidio de Elisa Gómez.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, octubre 11 — Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras de mañana en el hipódromo Argentino.

«El Nacional»: Décimus, Grece, Sax, Bamboche, Nenette, Adriano, Siete Bravo, Mojinete.

«El Diario»: Décimus, Plegaria, Visto Bueno, Bamboche, Hirondelle, Foragido, Siete Bravo, Juez de Paz.

«La Gaceta»: Dumeny, Plegaria, Sax, Bamboche, Nenette, Foragido, Siete Bravo, Anachorette.

«La Tarde»: Décimus, Condenada, V. Bueno, Zapiola, Nenette, Adriano, Siete Bravo, Mojinete.

«La Razón»: Royal Train, Plegaria, Visto Bueno, Bamboche, Donatienne, Foragido, Siete Bravo, Mojinete.

«Tribuna»: Décimus, Grece, Bostion, Bamboche, Nenette, Foragido, Siete Bravo, Mojinete.

«Crítica»: Royal Train, Plegaria, Bostion, Bamboche, Donatienne, Adriano, Siete Bravo, Mojinete.

Ecos del día

12 DE OCTUBRE

Un año más cúmplese hoy desde que el visionario huésped de la Rábida clavó la cruz de su espada en las vírgenes selvas del nuevo mundo.

De entonces acá la civilización ha impreso su sello soberano sobre los países que la vieja España hiciera suyos, y el nombre de Colón se ha consagrado como el símbolo acabado de la videncia y de la férrea energía de aquellos tiempos.

España, grande por sus hechos heroicos, lo es más por la sublime decisión de su reina ilustre, la magnánima doña Isabel.

América debe todavía a su descubridor el homenaje de su reconocimiento en forma concluyente y tal como lo merece su acción de Fundador.

En cuanto a sus compañeros y a España, ya lo ha dicho Castelar en este párrafo:

«Las encendidas nubes del trópico guardan aún la escuadriñadora mirada de Pinzón; las islas del mar de las Antillas, han sido vistas la vez primera con los ojos de un Rodrigo de Triana por los campos de la Florida, vaga errante aún la sombra majestuosa de Ponce de León, que ha pasado en alas de su fe desde las granadinas vegas a las vegas del Nuevo Mundo; la tierra de Yucatán ha sido descubierta por un Fernando de Córdoba, y por un Grijalba descubierto el inmenso Imperio mejicano; la primera visita al golfo, que es por excelencia el seno comercial del joven continente, se debe a un Garay; la aparición de la Carolina meridional a un Vázquez; ese gran río, esa arteria de los Estados Unidos, que sobrelleva en sus espaldas los productos del trabajo humano, el Misisipí, yacería aún ignorado si un Soto no lo descubre entre fatigas increíbles, no lo atraviesa entre dolores y martirios sin cuento, pronunciando en sus selvas, al querer las tribus salvajes tomarle por un Dios sobre la tierra, el nombre sublime del Dios de los cielos; como el estrecho de Magallanes y el mar pacífico han sido surcados la vez primera por la nave llamada «Santa Victoria», cubierta por el pabellón de nuestra España; por doquier, lo mismo en las costas que en las selvas, lo mismo en los campos que en los montes, lo mismo en las arenas del mar que en las estrellas del cielo, se refleja este santo nombre; y España dicen los volcanes, los ventisqueros y los aludes de los Andes; España, los desiertos de la Tierra Caliente y las pintadas selvas del Paraguay; porque el genio de España, extendiéndose allí, como las alas del águila sobre su nido, empolló con el calor de su vida las naciones del Nuevo Mundo.»

SOCIALES

Origen del abanico

Alguien dijo: «El abanico de la mujer hermosa es el cetro del mundo». Se han dicho de él otras cosas más; frivolas, tiernas, pintorescas, jocosas, ¡qué sé yo!; al fin se trata del más lindo accesorio de la elegancia, coquetería y hermosura femeninas.

Los académicos, que no entienden de galanterías, dicen simplemente que es un instrumento para darse aire. Littré ha preferido definirlo así: «Una pantalla portátil con la que se dan aire las señoras».

Estas definiciones son un poco aventuradas. Los diccionarios son unos señores pedantes, que no pueden comprender toda la gracia de una cosa tan ligera como el abanico, rebajándolo a la prosaica categoría de ventilador manual. ¡Cómo si las mujeres se abanicaran sólo para refrescar la piel!

Casi desde la cuna, la mujer aprende sin que se lo enseñen, que el abanico es un medio u ocasión de graciosos movimientos, verdaderamente seductores, con el cual se dicen cosas que las palabras no saben expresar y las miradas no expresan claramente. El «sí» y el «no», el «quizá» y el «más tarde», el «nos observan» y el «no te creo», se dicen perfectamente con el abanico puesto en lindas manos, aun sin acudir al vulgar «lenguaje del abanico», cuyo léxico traen los «Manuales y Artes de cortejar».

Toda mujer digna de su sexo, tiene el instinto de la gracia, y lo desarrolla y sublima por medio del abanico, verdadera arma ofensiva y defensiva en las lides de amor y en los escarceos de la galantería.

En Andalucía hay las «virtuosas» del abanico, y hasta los franceses, tan amigos de lo suyo..., dicen que en este punto las «parisianas» son españolas. «Una belleza española, dice Benjamín Disraeli en «Contarini Fleming», avergüenza con su abanico la táctica de los mejores estrategas. Tan pronto lo despliega con la pompa y lentitud del ave real, como lo agita con encantadora morbidez o lo cierra con el chasquido del vuelo del pájaro, con estremecimiento que da escalofríos. ¡Instrumento mágico! En ese país había un lenguaje particular: el lenguaje de la galantería, la amabilidad y el amor».

El festival de la Beneficencia

La comisión organizadora de los premios a la virtud, compuesta por las señoras Sofía Rueda de Bouvier, María Iriondo de Gómez y Teresa Zucchi de Barrios, ha resuelto que la distribución de los premios en solemne acto público, se verifique el 19 del que rige en la sala del teatro municipal.

La tradicional importancia que siempre le ha conferido legítimamente nuestra culta sociedad, hace prever desde ya que los contornos de la fiesta aludida, establecerán proyecciones magníficas.

Dada también la nobleza que inspira el torneo, y la objetividad altamente simpática al dejar sentado una vez más el justiciero estímulo que fomente y aliente a practicar la virtud en cualesquiera de sus amplias manifestaciones, nos adelantamos a formular un éxito digno del esfuerzo de todas las personas que tomarán parte en su realización, ya sea como organizadores o desempeñando algunos de los mucho e interesantísimos números que constituirán el programa definitivo que oportunamente daremos a publicidad.

En el afán de informar lo más detalladamente que nos sea posible, consignaremos a continuación algunos de los números que formarán el programa:

Discurso inaugural, a cargo del doctor Gustavo Martínez Zuviría.

Ejecución al piano y violín, por las señoritas Virginia Berraz y María Teresa Barrios; la competencia musical de las señoritas nombradas nos exime de agregarles comentarios, respecto al triunfo que les espera.

La señorita Dorita Cullen, deleitará a la concurrencia con su acabada y perfecta manera de hablar, recitando una hermosa composición del poeta Cavestany.

El terceto de violín, violoncello y piano a cargo de los señores Sanmarino y Borzatta y señorita de Sammarino, respectivamente, ha de gustar mucho por cuanto en la partitura que interpreten, acreditarán como siempre: con exceso de buen gusto artístico.

Otro número musical de importancia será el que se les ha confiado a las señoritas Zulema Barraco y María de los Milagros Funes.

Un joven intelectual, el señor J. Arturo Saurí, declamará una composición que le pertenece y que no dudamos será bien recibida.

El «clou» de la velada, en nuestro sentir, lo será el precioso cuadro alegórico ideado por el conocido artista señor Reynares y dirigido personalmente por su autor.

La señorita Coly Leiva, que representará La Fe; «La Esperanza», que está a cargo de la señorita Emilia Peñano, y «La Caridad», por la señorita Beatriz Brühl; «Una pobre», rica en hermosura, como bien dice la matrona doña Sofía Rueda de Bouvier, la representará la señorita Adelina Saurí, completando el conjunto suntuoso de gracia y belleza que hemos bosquejado, los niños de Cullen Aldao, Irigoyen, Aldao Loza y Aufiana.

La banda de policía, dirigida por el maestro Spreiffico, amenizará el acto, tocando escogidas y selectas piezas de su excelente repertorio.

También se le ha solicitado su concurso al artista de Paraná, señor Ortiz de Guinea, cuyos indiscutibles méritos viene a tomar parte en la fiesta, ha de imprimirle relevantes contornos.

Las localidades pueden solicitarse desde ahora en calle San Martín 818, domicilio de doña Teresa Zucchi de Barrios.

Santa Unión de Caridad

En la última asamblea que las consocias de la asociación cuyo nombre nos sirve de título celebraron, a fin de elegir la nueva junta directiva, fueron reelectas: para presidenta, doña Amalia Freyre de Irigoyen; para tesorera, doña Joaquina Parma de Iriondo y para secretaria, doña Sofía Rueda de Bouvier. Fueron designadas como nueva vicepresidenta, doña Marcelina Sánchez de López, y como vocales las señoras Marcelina de Bonazzola, Teresa Zucchi de Barrios, Laura Hernández de Livi, Josefina Rodríguez de Iriondo, Amelia L. de Crouzeilles, Zenaida C. de Aldao, Rufina Costa de Garibay y Alfreda B. de Viñas.

La señora tesorera dió cuenta en la asamblea, del importe líquido a favor de la institución, como resultado de las carreras benéficas que se verificaron en el hipódromo el 22 de julio pasado, y cuyo importe es de 573 pesos.

El ejecutivo a Sunchales

Hoy a primera hora, por el ferrocarril Santa Fe, partirá para Sunchales, a objeto de asistir a las fiestas patronales e inauguración del edificio de la escuela fiscal de aquella localidad, el gobernador, doctor Manuel J. Menchaca, los ministros Núñez, Mosca y Mántaras y la comitiva oficial.

Los ilustres viajeros encontraránse en ésta el lunes a primera hora.

Carnet rosarino

Con todo éxito se han iniciado los trabajos para la organización de la tradicional fiesta de las alcancías, que como de costumbre en años anteriores, se realizará el 25 de diciembre, bajo los auspicios de la Sociedad Damas de Caridad.

La comisión directiva de esta institución ha procedido ya a distribuir, como es de práctica, numerosas alcancías entre las familias de nuestra sociedad y casas de comercio.

—En el salón verde del Cifré se llevará a cabo esta noche la demostración que un grupo de amigos del coronel Luis Vicat le ofrecen, con motivo de su merecido y justo ascenso.

Han retirado cubierto numerosas personas conocidas.

—Una de las brillantes fiestas de la temporada que se inicia ha de ser indudablemente el gran té de beneficencia que organizado por la Sociedad Damas de Caridad, se llevará a cabo esta

Festival postergado

Por inconvenientes de última hora, la comisión organizadora del festival propanteón español, que debía efectuarse esta noche en el teatro municipal, ha resuelto postergarlo para el sábado próximo.

Hogar feliz

El hogar de los esposos Leiva-Rosas está de parabienes; un hermoso varoncito lo ha visitado agregando una nota más de felicidad.

Nuestros plácemes por el acontecimiento grato apuntado.

Compromiso

Hoy será solicitada la mano de la señorita María P. Rasellini Couvert para el señor Santiago Gardella.

Este acto dará motivo a una interesante reunión, con el fin de festejar el nuevo compromiso.

En la Merced

La congregación de Nuestra Señora de los Milagros ha resuelto que sus asociados concurran hoy al templo de la Merced, a fin de que asistan a la misa y conferencia que tendrán lugar a las 9 de la mañana.

Boda

El 22 del corriente tendrá lugar la consagración del enlace de la señorita María Zenaida Aldao con el señor Santiago Piñeyro. Actuarán como padrinos, el señor Manuel Piñeyro y la señora Zenaida Crespo de Aldao.

Testificarán, por parte de la novia, don Manuel I. Echagüe, en representación de don Ricardo Aldao, don Albino Crespo, don Manuel Irigoyen y el doctor Marcos Anello.

Por parte del novio, el doctor Juan E. Vincent, ingeniero Manuel Argüelles, ingeniero Manuel García Torres y señor Tiburcio Aldao.

El acto tendrá lugar a las 9,30 de la noche en el domicilio de la novia, lo que motivará una de las más brillantes notas sociales del año, dado las simpatías y prestigios de que gozan en nuestra sociedad los futuros contrayentes.

Corondinas

El domingo se dará un te en el Petit Salon, en honor de la señora María Luisa Francioni de Giménez, quien se ausenta de la localidad.

—Para Santa Fe, regresando en el mismo día, la señora Arminda Gómez de Alzugaray, acompañada de su hija Berta.

—Ha sido adquirido por el doctor Martín Rodríguez Galisteo, el terreno situado frente a la plaza, de propiedad del señor Valentín Bergamini, para levantar un hermoso edificio destinado a la biblioteca popular. Con esta obra generosa del doctor Rodríguez, vinculará su nombre a una institución que presta grandes servicios a la cultura coronadina.

—Anoche hubo asamblea general de la Biblioteca Popular. Su presidente señor Giménez, leyó una interesante memoria de su actuación que le mereció sinceras felicitaciones.

Se procedió a elegir la nueva comisión directiva, resultando electos los siguientes señores:

Presidente, don Pedro A. Ruarte; vice 1º, señorita María Margarita Gervasoni; vice 2º, don Carlos Buranich; tesorero, don José L. Berra; secretario, Jorge Junis; pro, Teodosio Cárdenas; vocales: señora Carlota Garrido de la Peña, señorita Elisa R. Alzugaray y señor Cayetano Bonazzola.

—Las señoras Elvira López de Bergamini, Carlota Garrido de la Peña

bierno de la nación y por el de la provincia, la alta cotización de nueve pesos obtenida por los 10 kilos de tabaco regional.

La ruina de esta industria es consecuencia de los obstáculos que opone la oficina de impuestos internos.

Varios agricultores comenzaron hoy a distribuir sus almácigos.

El asalto de Famaillá—

Sigue en el mayor misterio el asalto y robo de Sauce Huascho, cerca de Famaillá.

Profundo pesar causó el fallecimiento de Germán Adams, una de las víctimas.

Se encuentra en la citada población el juez del crimen doctor Carreras y su secretario doctor Damián Alderete.

Han sido llevados seis individuos, sobre quienes recaen sospechas de ser los autores del hecho.

Las numerosas comisiones salidas no han regresado aún.

SAN LUIS

Desacato a un tribunal—

La protesta formulada por el doctor Zavala contra los miembros del superior tribunal de justicia de San Luis, de que dimos cuenta, fué originada por la negativa de ese tribunal en la petición de aquel, solicitando se le entregara el 60 por ciento de sus honorarios en el juicio de la quiebra Vizzari a que el juez de comercio no ha hecho lugar. Fué en apelación al tribunal y éste confirmó el auto fundado en lo dispuesto en el artículo 117 y siguientes de la ley de quiebras.

La detención pedida por el superior tribunal contra el doctor Zavala se basa en el artículo 78 de la ley de procedimientos criminales, siendo pasados los antecedenets al juez del crimen.

Este resolvió la libertad del doctor Zavala, siguiéndose la causa.

La opinión general es adversa al doctor Zavala por la forma irrespetuosa en que se dirigió al tribunal de justicia.

SAN JUAN

Política—

Para el viernes estaban citados los miembros del comité oficialista sanjuanino a objeto de tratar la cuestión candidaturas a gobernador y vice.

La reunión se verificó pero sin llegar a ningún acuerdo.

Se convocará a una nueva reunión.

Se ha formado un nuevo bloque de los amigos del doctor Ortega con objeto de contrarrestar a los sarmientistas.

Para hoy están citados los vecinos de Puyuta con objeto de designar candidatos a intendente y concejales municipales.

Los socialistas—

Los socialistas de San Juan darán hoy dos conferencias sobre el encarecimiento de la vida, una en la plaza de Concepción y la otra en la plaza Laprida.

SANTIAGO DEL ESTERO

Las elecciones—

Se halla ya en la secretaría de la junta electoral de Santiago la casi totalidad de las actas electorales. El escrutinio se practicará a los 15 días de la elección, es decir, el 20 del corriente.

Se sabe que en la casa del presidente de la legislatura se ha adulterado el acta correspondiente al comicio de Diaspa, adjudicando 140 votos al oficialismo, siendo que en el día de la elección sólo votaron 95 ciudadanos, 60 por el oficialismo y 35 por los candidatos opositores.

——(o)——

Defensa agrícola

La langosta

Se iniciaron desoves en San Javier, Llambi Campbell, Emilia y Cabal, todos ellos diseminados. En Felicia, Nuevo Torino, Pilar y Humboldt, continúan aquellos.

Varias mangas próximas a desovar y procedentes del Nord Oeste, invadieron Humboldt, Grutly, Rivadavia y San Gerónimo.

De Cayastá se levantó una manga, invadiendo a Santa Rosa; igualmente ocurrió con una manga de San Carlos Sud, que se asentó en Matilde.

Con mangas del Oeste, invadieron los distritos de Franck y Las Tunas.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Esperanza

Sociedad de beneficencia — Próximo baile — Sociedad de Canto — Enfermos — Viajeros.

Esperanza, octubre 11.

Señor director de SANTA FE:

La Sociedad Damas de Beneficencia vienen trabajando activamente preparando el vasto programa para conmemorar dignamente el aniversario de las bodas de plata de tan benemérita sociedad que fué fundada el 12 de diciembre de 1888 por iniciativa de la filantrópica señora Alina O. de Dobler.

Ha dispuesto realizar una serie de festejos que harán las delicias de la sociedad esperancina, y a ese efecto se han nombrado las siguientes comisiones:

De festejos en el hospital: Señora Magdalena Vionnet de Alonso Criado, Gloria Zamora de Iturraspe, María Esther Collen de Vionnet.

Comisión de concierto: Señoras Del Prete de Rigamonti, Clorinda Roschetti de Tabernig, y Lucrecia Danuzo de Busyo.

Comisión de bazar: Señoras Elena C. de Dobler, Lola Lehmann de Schneider, Encarnación Brewier de Barco y señoritas María Nuhlau, Matilde Denner y Luisa Vidal.

Comisión de corso: Señoras Emma Vionnet de Schneider, Adela Fareno de Mahieu y Elisa Denner de Ladreyt.

—El domingo 12 del corriente, en la vecina colonia Pilar, tendrá lugar un gran baile que dará el Club Cosmopolita en el amplio salón que dicha sociedad posee.

Según el programa las fiestas populares durarán hasta el 19 del mismo mes. Habrá una kermesse y varios otros juegos; pues dichas fiestas prometen estar lucidas y muy concurridas.

—El 18 del actual, la Sociedad Alemana, festejando el centenario de la batalla de Leipzig de 1813, dará un gran concierto y baile en los amplios salones de la Sociedad de Canto.

Se están haciendo los preparativos con toda actividad.

Una buena orquesta amenizará el acto y hará oir escogidas piezas de su vasto repertorio.

Muchas y distinguidas familias de nuestra sociedad se preparan para asistir al festival.

—Muy buena aceptación han tenido los vinos de San Juan, que ha introducido el señor Cicerón Garramuño pues estos vinos son de pura uva. Para comodidad del público ha establecido un reparto a domicilio.

—Anteayer fué operada en el Rosario la señorita Martina Carabajal. Su estado es satisfactorio.

—En Santa Fe fueron operadas las señoritas Rosario e Inés Schlie con muy buen éxito.

—Algo mejorada la señorita Angela Antony.

—De regreso de Santa Fe se encuentra en ésta el doctor Manuel Ninci, completamente restablecido.

—En vías de una franca mejoría el joven Mac Sutter.

—Sigue mejor el señor Justo Deheza.

—Algo indispuesto el señor E. Vionnet hijo.

—El hogar de los esposos Brega Suárez ha sido obsequiado con una robusta niña, felicidad del hogar, que llamarán Estela Cándida.

—Desde el martes se encuentra en ésta el inspector del Banco de la Nación, don Fernando Mántaras, que viene a inspeccionar esta sucursal.

—De Santa Fe el señor Rodolfo Lehmann.

—De Santa Fe de paso para Pilar el señor B. Torrey.

—De Santa Fe la señora Clari O. de Schlie, acompañada de sus dos hijas señoritas Rosario e Inés.

—De las colonias del oeste, el señor Aurelio Luque.

—De Santa Fe el señor Francisco Dellanegra.

—El jueves por la tarde tuvimos la visita de la langosta. Una regular manga se hospedó en esta ciudad, pero no causó daño alguno, pues hace días que la esperábamos. Está por desovar.

—La lluvia de ayer viene a favorecer mucho los sembrados.

—El tiempo sigue nublado y amenaza lluvia.

—Para la provincia de Córdoba el señor Onorio Mahieu.

—De La Pelada el comisario general don Roque C. Terragni.

—A Santa Fe el diputado provincial don Martín de la Peña.

—A Paraná el señor Alejandro Martínez, auxiliar del Banco de la Nación.

—A Buenos Aires el señor Hugo Brener.

—A Santa Fe el señor Eudocio de la Peña.

—De Buenos Aires el señor Adriano ...

Corresponsal.

Rafaela

Espectáculo poco edificante — El peligro de los automóviles — Choque — También las bicicletas — Fiestas patronales. Hogar feliz — Las lluvias.

Rafaela, octubre 10.

Señor director de SANTA FE:

La prensa, justamente considerada como escuela de moral y progreso, no puede dejar de censurar las acciones que ofendan al pudor y las buenas costumbres del pueblo.

Así díjome ayer una distinguida señora, invitándome a luchar por el triunfo de estas ideas, por demás plausibles.

Me expuso las causas y me convencí, por la experiencia, de que la citada señora tiene razón. Todas las noches, en la plaza 25 de Mayo, una multitud de jóvenes—trabajadores rústicos, y «niños bien» que llevan anillo y botines de charol—se reunen en distintos corrillos y, echándose perezosamente sobre los bancos del público paseo, se divierten en gritar como dementes y dirigir piropos e insultos a las señoras y niñas que pasean. Y esto sucede con más copiosidad de ... términos y más frecuentemente, cuando hay retretas de la banda de música, es decir, también de día.

Muchas niñas se abstienen de ir a la plaza, para evitarse ser blanco de tantas groserías.

Este estado de cosas, que constituye un espectáculo más que poco edificante indigno, debería preocupar a las autoridades algo más.

¿O es que ignoran lo que pasa? Recomendamos especialmente al señor jefe político, a fin de que dos vigilantes den cada tanto una vuelta por la plaza.

Desde ya le anticipamos el aplauso nuestro y de todo el público.

—En mi última correspondencia, anticipando un juicio sobre la ordenanza municipal referente a la velocidad de los automóviles, dije que veinte kilómetros por hora era mucho, y que convenía reducirla y reglamentar pronto el tráfico para evitar alguna desgracia.

Y bien, ayer mismo se produjo un choque de vehículos, que por suerte no ocasionó desgracias personales.

Mientras marchaba por los alrededores de nuestra plaza el automóvil conducido por el señor Alvericne de Aldao, por inexperiencia tal vez del conductor chocó contra el coche de plaza que guiaba el automedonte Guzmán, el que quedó muy deteriorado.

Desgracias personales no hubo. Todo se redujo a pequeñas lesiones en un brazo del conductor del automóvil y la fractura de varias piezas de los vehículos.

Ya que hablo de peligros de tránsito, bueno es recordar eso de las bicicletas, que cada vez más imprudentemente corren por la plaza y las veredas.

Oigan un consejo los señores guardias municipales: ármense de un buen talonario de recibos y extiendan uno por cada contraventor de la ordenanza que prohibe a las bicicletas andar por las veredas y en la plaza.

Una multita cada tanto, no vendría del todo mal.

—En la reunión de ayer del C. D., éste resolvió llamar a licitación la compra de un terreno para la construcción del edificio en que será instalado el mercado.

Así, pues, vamos a tener el tan anhelado mercado del que varias veces nos ocupamos desde las columnas de SANTA FE.

En la misma sesión, presente el señor intendente don Manuel Giménez, se autorizó a la municipalidad para iniciar los festejos patronales de Rafaela.

Apenas se constituya la comisión respectiva, informaré a nuestros lectores.

—El hogar de los esposos Giménez-López está de parabienes. Un hermoso niño, al que llamarán Zenón Roberto, ha llegado a inundarlo de felicidad.

—Finalmente ha llovido!

Tanto se anhelaba una buena lluvia, que hoy todos nos sentimos rejuvenecidos.

¡Y no es para menos! Bastaría la tierra de las calles sin riego para hacernos envejecer antes del tiempo.

Corresponsal

San Javier

Fiesta del árbol — La carta perdida — Langosta — Para el congreso del niño — Próximo enlace — Viajeros.

San Javier, octubre 9.

Señor director de SANTA FE:

Por fin llegaron ayer las plantas que la comisión de fomento solicitó de Buenos Aires para la celebración de la fiesta del árbol y que se hallaban detenidas en Naré.

A no dudarlo podrá celebrarse el domingo la fiesta del árbol, sin nuevos inconvenientes.

—Hemos inquirido nuevamente informes en el correo, sobre la carta en que habíamos enviado la crónica del banquete dado al doctor de la Colina, con motivo de su traslado a Reconquista, que se ha extraviado, como ya es del dominio público, por haberlo dicho no solamente nosotros, sino también otros diarios, así como también el periódico «Unión Popular» que se edita en este pueblo, pero no se nos ha dado ninguna razón satisfactoria, aunque nos consta que el jefe de correos y telégrafos de este pueblo, señor Raimundo Arévalo, ha adoptado ya todas las medidas del caso y está empeñadísimo en que la carta aparezca.

—Hoy llegó a ésta una pequeña manga de langosta voladora, el terrible enemigo de nuestros buenos y laboriosos agricultores.

El comisario de la Defensa Agrícola, púsose en campaña activa contra este devastador acridio.

—Mañana o pasado partirá para Buenos Aires la señora Agustina P. de Alderete, profesora de nuestra escuela, quien va a tomar parte en los asuntos que se tratarán en el Congreso Nacional del Niño, que se inaugurará el 12 del que rige en la capital federal.

Como lo hemos dicho ya, la señora Agustina P. de Alderete tiene presentado al congreso mencionado un benéfico proyecto sobre establecimientos educacionales para niños pobres, de mucha importancia, que si llegara a ser aprobado y puesto en práctica, quedaría en la provincia un recuerdo imperecedero de esta intelectual educacionista.

—Hoy se hizo cargo de su puesto la profesora de la escuela graduada señora Concepción del Rey de Gómez, que se hallaba haciendo uso de licencia por enfermedad y era reemplazada por la señorita María Cabral.

—El 1º de mes en curso, celebróse en Reconquista el matrimonio de la señorita Matilde D. Vonilloz con el joven Ezequiel del Rivero, ambos vinculados a familias distinguidas de esta sociedad.

—Como estaba anunciado llegó el lunes a ésta el señor Macario Troncoso, subinspector general de rentas, quien permanecerá ocho días entre nosotros.

—Son esperados de esa capital nuestros activos representantes parlamentarios, el señor J. Gregorio Cabral y Alcides Greca, quienes vendrán a tomarse un bien merecido descanso, después de sus fatigosas luchas parlamentarias.

Se les espera con verdadero regocijo.

Corresponsal.

San Jerónimo

Ley 1780 — Acción comunal — Las sementeras — Langosta — Un buen nombramiento.

San Jerónimo, octubre 10.

Señor director de SANTA FE:

Sin ninguna dificultad ni protesta se constituyó la mesa inscriptora, y a juzgar por lo ocurrido en otros puntos no deja de ser motivo de elogio para nuestros ediles por su acertada interpretación y procedimiento en el cumplimiento de lo que establece la ley 1780, o sea de comisiones de fomento electivas por los vecindarios.

Hasta ahora solamente se han inscripto 62, lo que bien pudiera significar el poco interés por el cambio de nuestros ediles que, según rumores, algunos de ellos serán elegidos por el pueblo como una prueba pública de estimación personal y por su competencia, honradez y actividad que han puesto en evidencia en el buen desempeño de sus respectivos cargos. Si los elegidos por el pueblo continúan por la senda de progreso abierta por los miembros actuales, podrá decirse que el vecindario estará de parabienes. Así sea.

—Los señores Mina hermanos hicieron entrega de los trabajos realizados en unos 5.000 metros de caminos, uno de los principales puntos atendidos por la comisión: la buena vialidad, la construcción del matadero, etc. etc.

En cuanto a disposiciones pertinentes a la higiene, cuando la peste bubónica tuvo alarmados a los vecindarios de Cañada Rosquín y Casas, especialmente, nuestra comisión de fomento cuidadora de la salud pública, colocó en parajes públicos y distribuyó hojas impresas, que dicen: «Si las disposiciones higiénicas deben ser observadas siempre en bien de la humanidad, con mayor motivo se impone su observancia en los presentes momentos en que la peste bubónica se ha presentado en varios pueblos de esta provincia.

En su consecuencia esta comisión de fomento, velando por la salud pública, cree conveniente recomendar al vecindario el cumplimiento de los preceptos siguientes:

Blanqueo interior y exterior de las viviendas.

Desinfección de galpones, w. c. y sótanos.

Limpieza de tambos, caballerizas y patios. Cremación de las basuras. Evitar el estancamiento de aguas sucias y en general de todo lo que pueda ser causa de infección.

Muy importante: Estando probado que las ratas sirven de vehículo a la propagación de tan terrible enfermedad, se recomienda muy especialmente la destrucción de estos roedores, advirtiendo que sus cadáveres deben ser cremados. Firmado: Lorenzo Macagno, presidente; Enrique J. Medina, secretario».

—A pesar de ser este pueblo uno de los más importantes del departamento por su población, industrias y comercio, carece de alumbrado público. La comisión de fomento presupuestó el año pasado una partida destinada a tan importante como plausible objeto; pero parte del vecindario ocurrió con una solicitud pidiendo a la misma no se implantara. En parte, no dejamos de reconocer alguna razón a los peticionantes, teniendo en cuenta que aquí es habitual la buena costumbre de acostarse temprano y levantarse...

—Las sementeras se encuentran en buen estado de desarrollo, especialmente el lino.

—Llegaron algunas mangas de langosta, en estado de desove. La Defensa Agrícola nombró empleado de la extinción del acridio al señor Juan Macagno, nombramiento muy acertado.

—La lluvia caída esta noche ha de ser muy beneficiosa para las sementeras y campos de pastoreo.

—La importante cremería «Guillermo Tell», ha puesto a la venta queso que elabora en la misma. Es un artículo excelente y que por sí solo se recomienda, máxime si se tiene en cuenta la higiene prolija con que se hace por un empleado competente en la materia.

—Fallecieron los señores D. Rodríguez y doctor Keller, personas apreciadas. Gloria eterna para ellos y la resignación necesaria para sus deudos.

El señor E. Medina, gran filántropo,

(Continúa en la página 11)